

**SESION ORDINARIA Nº 03 DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS  
LAGOS**

**En Palena, miércoles 08 de febrero de 2017, siendo las 09:50 horas, en Nombre de Dios y de la Patria, el Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, Sr. Juan Carlos Duhalde Romero, da por iniciada la Sesión Ordinaria Nº 03 del Consejo Regional de Los Lagos.**

El **Sr. Presidente**, dando apertura a la Sesión Nº03 del Consejo Regional solicita que se respeten los tiempos de intervención, considerando que hoy se realizaran dos Sesiones.

Referente a su cuenta, señala que ha participado en diferentes actividades y por lo cual resalta dos actividades, la primera fue por invitación por parte del señor Intendente a una reunión que se realizó con todos los Alcaldes de la Región y otra reunión con el Gabinete de la Región. La segunda actividad en la que participo fue en la comuna de Santiago al ex Congreso Nacional, una invitación de SUBDERE ANCORE, en la cual se trató el tema de un futuro Gobernador Regional, que es uno de los temas políticos pendientes de nuestro país. Una vez señalada las actividades que realiza, solicita al señor Intendente presente su cuenta ante el Consejo Pleno.

El **Señor Intendente**, junto con saludar a las personas presentes, informa al Concejo Pleno que el día 13 de enero estuvo con la Ministra de Vivienda en Quellón y el día 14 en Chaitén, la Ministra visita a las personas que resultaron afectadas por el terremoto en donde se le entregaron los diferentes tipos de subsidios y tarjetas para que puedan comprar sus enceres para arreglos de sus viviendas. Por otra parte, informa que se entregaron 123 viviendas sociales en Quellón, en esta misma comuna se puso la primera piedra por circuitos peatonales y mejoramiento de espacios públicos del parque botánico.

El día 14 se trasladaron con la Ministra de Vivienda en la comuna de Chaitén, en donde se realiza la primera entrega de vivienda desde la erupción del volcán Chaitén, se realiza un recorrido por las obras de pavimentación participativa y se puso la primera piedra de la reposición de la plaza de armas de Chaiten, se entregaron subsidios habitacionales para reconstrucción, por otra parte informa que recibió la visita del nuevo Contralor Regional, don Víctor Fritis Iglesias.

También, se reunió con el Ministro de Energía en la Isla de Acuy en la comuna de Queilén, donde se firmó el convenio de más de nueve mil millones de pesos para la normalización de 11 islas de Chiloé para su electrificación. Por otra parte, señala que se han entregado 229 viviendas sociales en Alerce Sur y tiene la

característica que son con fondos solidarios, lo que significa que las personas no siguen pagando luego de recibir sus viviendas.

Igualmente, informa que se realizó el lanzamiento del Fondo Nacional del adulto mayor, donde el SENAMA aporta dinero a los grupos organizados de adultos mayores para que ellos puedan organizar diferentes actividades,.

Seguidamente, se informa por parte del señor Intendente que se nombra a la nueva Seremi de Justicia doña Patricia Radatt.

Informa que la semana pasada con el Alcalde de Palena, el MOP, la Directora de Arquitectura, el Seremi de Educación y la Diputada Jenny Álvarez, se logró firmar el convenio para la construcción de la nueva Escuela Roberto White, por lo tanto en el mes de octubre de este año se comenzara con los trabajos.

Con respecto a los incendios, señala que ocurrió un incendio en el sector de Panitao de la comuna de Puerto Montt, donde se estaba explotando leña sin plan de manejo y los rastrojos los estaban quemando ahí mismo, por lo tanto señala que no se tolerara ninguna de estas acciones. Se está coordinando con la Gobernadora de Osorno para el próximo lunes una reunión Provincial en Osorno con todas las empresas forestales de la Provincia para poder crear medidas de precaución para la comunidad.

Señala que se inauguró la sucursal del Banco Estado en San Pablo, Alerce y Hualaihue, en este caso se realiza una coordinación con el Banco Estado. Por otra parte informa que recibió la visita de la Embajadora de Estados Unidos y del Embajador de Israel, quien manifiesta la voluntad de participar en todo lo que tiene que ver con el tema hídrico. Por otra parte señala que se cumplió con lo prometido con el Ministro de Economía del lanzamiento del plan integral de marea roja, existe un compromiso de casi tres mil millones de pesos y seis mil millones para lo que tiene que ver con diversificación productiva lo cual se entrega por diferentes programas.

El **Señor Intendente** solicita que se pueda ver la situación de la plaza de Purranque.

La **Consejera María Angélica Barraza** comunica al señor Intendente que la Comisión Provincial Osorno vio este tema por lo tanto, solicita que se suba sobre tabla la presentación de este proyecto.

El **Señor Intendente** informa que esta es una de las primeras solicitudes, en segundo lugar solicita que se suba sobre tabla el proyecto FRIL para la construcción del Polifuncional Puerto Ramírez de la Provincia de Palena, por \$92 millones de pesos y por último, se refiere a la propuesta del hospital de Puerto Varas, el cual es de complejidad intermedia que esta visto como una necesidad

del Servicio de Salud Reloncavi para toda la Provincia, por lo tanto solicita que este proyecto se pueda presentar.

Por otra parte, señala respecto de la propuesta de la Municipalidad de Puerto Montt, el cual presenta el proyecto del tren entre el sector de Alerce – la Paloma.

Asimismo, señala que Ramón Espinoza ha asumido como el nuevo coordinador de Patagonia Verde, informa que fueron a Santiago donde se reunieron con la encargada del programa de zonas extremas de SUBDERE, señala que quieren potenciar este programa desde el valor que tienen en cómo puede mejorar la calidad de vida de los territorios alejados y así poder potenciarlo, por lo tanto, el nuevo encargado de este programa de la Región, deberá coordinarse con los nuevos Alcaldes y Alcaldesas, señala que aquí se tiene una cartera fija, pero también hay que avanzar con los RS y la idea es contar con más presupuestos en Santiago para optar a mayores y nuevos proyectos, señala que Patagonia Verde fue incorporada al final de zonas extremas, después de las otras Regiones, una vez ingresado al programa se le pidió mucha cantidad de proyectos a los servicios, por lo tanto señala que hay que buscarle un sentido a todo lo que esta, no puede ser que sean proyectos separados, hay cosas importantes que se están haciendo, como los puentes que llegaron, por lo tanto hay que trabajar en conjunto para que esto funcione.

El **Consejero Fernando Hernández** solicita la palabra para referirse al tema del Plan Patagonia Verde, en primer lugar que se anuncie que hay un nuevo coordinador de zonas extremas, señala que si se incorporan a este programa proyectos que tengan que ver con el mejoramiento de la salud de la Provincia de Palena, señala que hoy se presentara un proyecto de salud, que es el hospital de Chaitén, pero además de los diseños es que quede un compromiso de recursos para la ejecución de \$300 millones. En el caso de Palena hay un proyecto similar donde está el diseño, pero también quieren dejar un compromiso de recursos para ejecución, en la Normalización del CESFAM de Hualaihue, considerando que Hualaihue no tiene hospital, por lo tanto, señala que es necesario un hospital para esta comuna y esta priorización también está incluida en la cartera que presenta el Servicio de Salud pero no han tenido la priorización de recursos, por lo tanto solicita que se incorporen estos proyectos presentados por el Servicio de Salud.

Siguientemente, solicita conocer sobre la programación del cuerpo de bomberos de Palena. Sumado a lo anterior, solicita que en próximo CORE se pueda conocer los proyectos que tiene la cartera de Obras Públicas, en relación a la programación durante este año, informa que le envió un oficio al Seremi y entre ellos está la pavimentación en ruta Poyo – Buil en la península, la pavimentación en el tramo CH231, el tramo CH 235 de Villa Santa Lucia – Puerto Ramírez,

señala que todos son compromisos pero no se tiene claridad y por lo tanto solicita que se le pueda informar de la programación de estos caminos.

**Consejero León Roa**, hace mención a la entrega de las 8 viviendas en Chaitén lo cual es parte de un antes y un después de este Gobierno, por otra parte se refiere a la integración de Chaitén Sur, se refiere también a la pavimentación participativa en la cual señala que Chaitén se está levantando y de alguna forma se está trabajando. Con respecto a la plaza de Chaitén considera que es un lugar necesario para la comuna y se alegra que sea una realidad. Por otra parte se refiere a la firma del convenio que el señor Intendente ha hecho en la Provincia de Palena con la escuela Roberto White.

Por otro lado, se refiere al paso fronterizo de Río Encuentro, asistiendo a que ya lleven 2 o 3 años en atendiendo la PDI en un container, por lo tanto solicita que se pueda ver este tema.

El **Consejero Raúl Donoso**, hace mención a que el año pasado el Gobierno Regional aportó con más de \$4.000 millones en la Región, por otra parte solicita que los proyectos de bomberos tengan la posibilidad de contar con los recursos. Por otra parte informa que la ejecución presupuestaria del año 2016 llegó al 99.7% de gasto y este año hay proyectado entre \$80 y \$85 mil millones en presupuesto para la Región, señala también que se suma al proyecto del tren Alerce – Puerto Montt, considerando que es un tema muy importante para las personas de esta localidad, por otra parte solicita que en el próximo Consejo se pueda invitar a la Municipalidad de Puerto Montt para que expliquen este proyecto.

El **Consejero Manuel Ballesteros**, solicita la palabra para referirse para referirse al cuartel de bomberos de la Provincia de Palena, solicitando que se entregue un cronograma informando de cuando se aprobaran los recursos. Por otra parte informa que el Alcalde de Puerto Montt, está bajando dos proyectos para poder subir el proyecto del tren Alerce – Puerto Montt, solicita también que ojala se pueda aprobar el proyecto de Purranque.

El **Consejero Manuel Rivera**, le señala al señor Intendente que le preocupa el tema del SENAME, considerando que se realiza un convenio de \$9 millones de pesos y solo se le entregó \$3 millones de pesos, informa que existe un problema con los niños, por lo cual significaría quitarle a la Provincia de Palena \$6 millones de pesos, lo cual afectaría a los trabajadores, por lo tanto solicita que se hable para poder entregar el dinero que se necesita.

**Consejero Fernando Bórquez**, Uno de los temas Intendente de su cuenta pública, es que usted en algún momento dijo que hizo una reunión con los Alcaldes de la Región después de aprobado el presupuesto y yo le quiero decir que tengo mis aprehensiones con esa reunión que usted sostuvo en ese plenario, una que los Consejeros no participamos y otra que usted hizo compromisos con

algunos Alcaldes, el Presidente participo y nosotros los Consejeros no fuimos invitados, entonces hoy día con un presupuesto aprobado y que cada Comisión iba hablando con sus Alcaldes para ver si podían cambiar algún proyecto, ya que el monto no se podía cambiar, nos encontramos en las reuniones siguientes, que los Alcaldes, después de la reunión que sostuvieron con usted aparecían con nuevos compromisos de proyectos, cuando esos proyectos ni siquiera estaban en el presupuesto, ni habían sido sancionados, entonces nosotros que queremos defender a nuestro Gobierno Regional, si aparece una reunión suya con Alcaldes después de haber aprobado el presupuesto y aparecen mostrándonos fichas IDI nuevas para que nosotros como CORE de la Provincia si íbamos a aprobar o no lo íbamos a aprobar, tuvimos que suspender las reuniones de Comisión Chiloé porque seguíamos todas las veces llenándonos de requerimientos, entonces yo lo que sostengo es que, si usted va hacer una reunión plenaria con los 30 Alcaldes y van a aparecer 30 proyectos nuevos, ni siquiera vamos a cumplir con el arrastre que tenemos, ni siquiera vamos a firmar los convenios que están comprometidos, Castro hoy día tiene para firmar convenio con cancha Rayada, escuela de Nercon, los semáforos, no se ha firmado nada y todo está aprobado y con RS, entonces yo lo que pido, es que si vamos hacer algo, que creo que tiene que haber sido con la mejor intención, pero no nos sigamos llenando de solicitudes, no sigamos llenando de compromisos, el Alcalde de Castro hoy día, vino su SECPLA por un aumento de presupuesto de \$16 millones para un alcantarillado, que le vamos a decir a Castro, yo lo voy a aprobar, pero que le va a decir usted cuando le firma el convenio, cuando se termina esa obra, entonces yo creo Presidente, si usted participo bienvenido porque usted es nuestro representante, pero nosotros como Consejeros de las Provincias también nos merecemos un respeto, si es que nuestros nuevos Alcaldes, porque en la Provincia de Chiloé de 10 comunas 7 Alcaldes son nuevos, segundo, si me puede dar Intendente la fecha cuando va a venir la Ministra de Minería para yo poder agendar con la Presidencia de Medio Ambiente y tercero quiero decirle que también tenemos aquí a la Alcaldesa de Chaiten, que está peleando por su hospital en Chaiten y lo está peleando porque es una tremenda necesidad, así como yo también, hoy día está el compromiso que no se va a cumplir con Quellón y con Ancud en Chiloé, que el 2016 deberían ya haber iniciado las obras por el convenio de programación que nosotros como CORE le aprobamos.

El **Consejero Pedro Soto**, señala referente a las cosas que plantea el señor Intendente respecto de su cuenta y se refiere a mejorar la calidad de vida de territorios, sectores y personas y cuando habla de aquello habla de salud y habla de transporte, hace referencia al hospital de Chaitén el cual no tiene un pabellón ni siquiera para hacer una cirugía menor, por otra parte señala que respalda el tema del tren, se refiere también al convenio de programación con salud, el cual no ha tenido referencia con el Consejo Regional, ni el Gobierno Regional, cuando se

entrega un proceso terminado para el inicio de obras y no se entrega la información respecto de esto.

**Consejero Jaime Millán:** Señor Intendente, tengo serios problemas con dos temas que usted ha planteado los cuales son Patagonia Verde y los terrenos del Hospital de Puerto Varas, con referencia al tema de Patagonia Verde, el otro día me lleve una sorpresa en que fui invitado sorpresa, porque me invito el Consejero de Palena a una reunión donde estaban entregando las platas para Cochamo y el tema es que ningún Consejero de Llanquihue había sido invitado y cuando me encuentro, le estaban entregando a la persona que yo había denunciado con problemas que está en este momento en la justicia, le estaban entregando el cheque, ya después explicare más ese tema, pero de eso no ha habido ni una información al Consejo. Segundo, hoy día Cochamo está en el peor de los escenarios, resulta que se entró a Patagonia Verde, pero a ningún Consejero Regional de la Provincia de Llanquihue se le ha invitado a ninguna reunión relacionada con Patagonia Verde, para los efectos de poder defender a nuestra comuna y el tema es que hoy día Cochamo se encuentra en que ya no tiene plata para poder funcionar con la salud y va a tener que ser el sistema central hacerse cargo de la salud, porque Cochamo no tiene capacidad económica para poder resistir y mantener la salud, tercero, Paso El León, cero proyecto, ningún proyecto relacionado, ni siquiera una pasarela para que los habitantes puedan pasar al frente por lo menos para sus necesidades más urgentes y seguimos con un paso El León absolutamente abandonado, de todas las platas relacionadas con Patagonia Verde, son tres proyectos que han sido aceptados, el primero es la Ruta V 69, que es un proyecto nacional, porque tiene que ver con la conectividad nacional y nos queda el Reten de Carabineros con \$700 millones y ese Reten de Carabineros fue aprobado por el Consejo hace más de tres años, por lo tanto lo único que le ha significado a Cochamo tener de Patagonia Verde son \$86.275 que corresponde a un camión compactador, que peor escenario tenemos, porque hoy día ni siquiera tiene platas del FNDR por lo tanto lo que hicimos con Cochamo fue liquidarlo, porque no ha habido posibilidad de que la Provincia de Llanquihue, los Consejeros de Llanquihue tengamos posibilidad de defender a Cochamo.

El tema de los terrenos de Puerto Varas, no estoy en contra en el terreno que se eligió, me parece que es el terreno adecuado, pero si me preocupa un tema que se mucho más profundo, que es que a usted se le miente y no se le entrega la información correspondiente por parte de los servicios y por parte de su personal no se le entrega la información, usted dijo que visito todos los terrenos, cuando estuvimos en la conversación se planteó claramente que es el mismo que tenía el terreno al lado de la panamericana, había presentado tres proyectos y se le dijo ahí que solamente se había presentado ese terreno, por lo tanto los dos terrenos que estaban al costado de Alerce, no fueron presentados, por lo tanto, si

usted dice que visito todos los terrenos no es efectivo, entonces lo único que le tengo que decir que la complicación más grande que hay es que usted no tiene gente que le diga algunas veces la verdad y ese es el problema señor Intendente.

El **Consejero Alexis Casanova**, se refiere al Plan Patagonia Verde, referente al hospital de Chaiten señala que es un verdadero CESFAM, señala que hace 8 años que no nacen niños en Chaitén, por lo tanto, tienen que trasladarse a Argentina, no se pueden tratar patologías ni menos hacer intervenciones, en cuanto al hospital de Palena, tienen un proyecto por \$500 millones y esperan una aprobación para equipamiento e insumos, lo que sí se puede tratar en el hospital de Palena son infartos y pre infartos, tienen cierta maquinaria de urgencias, está mucho más armado que el hospital de Chaitén, considera que dentro de las prioridades del Plan Patagonia Verde, debería estar como una necesidad absoluta el tema de la salud, es un tema de voluntad, hay muchos temas que no se concretan. Por otra parte hacer referencia a la conectividad pésima que existe en la Provincia de Palena, falta el tema del turismo, los locales cierra temprano, no existe señalética apropiada.

La **Consejera María Angélica Barraza** pide la palabra para señalar que su preocupación es por algunos proyectos de la Provincia de Osorno, en primer lugar se refiere a Curaco, señalando que hace días atrás hubo un nuevo pronunciamiento a través de un certificado en donde se dice que había una falla geológica en el lugar en donde se desarrollara este proyecto, con un aumento de alrededor de dos mil millones de pesos, que no se sabe quién lo va a financiar. Por otra parte, informa que se obtuvo el RS para Avenida Calle República, proyecto para el sector de Rahue, que se tiene un presupuesto para el inicio muy bajo, hubo también un aumento de presupuesto para este proyecto que fue de alrededor de dos mil millones de pesos. La PDI, que puede que ya se inicien las obras y obtuvo el RS por el aumento de presupuesto de ese proyecto. Aprovecha de consultar sobre los motivos que expliquen por qué el mejoramiento de la 4ª, 5ª compañía de bomberos, no se ha iniciado, señala que no han sabido nada de los proyectos de mejoramientos de los hospitales de Rio Negro y Puerto Octay, el otro proyecto por el cual consulta es de la adquisición de camiones compactadores para las comunas de San Pablo y Puyehue, por lo tanto solicita saber qué es lo que pasa con estos proyectos.

El **Señor Intendente** da respuestas a las consultas realizadas por los Consejeros refiriéndose en primer lugar al hospital de Chaitén, en donde señala que este proyecto está en tabla y se encuentra con RS, por otra parte señala que el Subsecretario de Justicia le informa que está avanzando la idea de instalar un Servicio Médico Legal en la Provincia de Palena. Referente al hospital de Puerto Varas señala que el terreno tiene un problema y es que está muy cerco del peaje, por lo tanto señala que la solución es unir la calle San Francisco para realizar una

calle de tránsito, con la finalidad de no interrumpir el flujo vehicular en la llegada a Puerto Varas.

Señala que el tema de Curaco es un tema importante, informa que tuvo una reunión con el Alcalde de Osorno, se le entrega todo el informe de SERVITRANS, pero le menciona al Alcalde que este informe no es suficiente, por lo cual es la unidad técnica quien tiene que señalar lo que se hará con el informe, por lo tanto lo que el municipio debe hacer es presentar un propuesta concreta y conforme al informe de la empresa y que la unidad técnica pida lo que necesita, se podrá conversar con SUBDERE y con el Banco Alemán. Por otra parte, señala que existe un pre informe en Contraloría respecto de la investigación que se realiza el año pasado por las denuncias, por cuanto señala que su compromiso es no perder el impacto ambiental, por lo cual él no puede interpretar que es lo que pasa con el proyecto si la municipalidad no se lo dice.

**Consejero Jaime Millán:** Solamente señor Intendente quiero decirle que en la reunión que tuvimos de análisis, me quede callado porque se nos dijo que había uno solo presentado, fui y confirme que fueron tres los presentados, aquí hay un problema de que o miente el servicio de salud o miento yo.

El **Consejero Alexis Casanova**, señala que de acuerdo a lo planteado por el señor Intendente del informe PETRUS, informe que envió SERVITRANS para contradecir lo que dice SERNAGEOMIN, la municipalidad contrata un informe externo para hacer la contraparte, señala que quien hace este informe externo es un ex funcionario de la empresa PETRUS, por lo tanto señala que este tema no terminara bien.

El **Consejero Manuel Ballesteros**, señala que el proyecto de Curaco fue financiado por el Consejo y solicita que se tomen cartas en este asunto.

El **Señor Presidente**, solicita votación para subir sobre tabla el proyecto **"Construcción Centro Polifuncional Puerto Ramírez", comuna de Palena**

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, con 16 votos a favor, subir sobre tabla el proyecto "Construcción Centro Polifuncional Puerto Ramírez", comuna de Palena**

**Votaron a favor (16):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Krema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jaime Millan Stuvan, Jorge Moreno Oyanade, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Cristian Miranda Bórquez, León Roa Soto y Fernando Hernández Torres*

Se solicita votación para subir sobre tabla el proyecto aumento de obra de la Plaza de Armas de Purranque por \$160 millones de pesos.

**Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, con 15 votos a favor, 2 votos de abstención, subir sobre tabla el aumento de obras del proyecto “Reposición Plaza de Armas de Purranque”, comuna de Purranque.**

**Votaron a favor (14):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Krema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Cristian Miranda Bórquez, León Roa Soto y Fernando Hernández Torres*

**Votaron abstención (2):** *Jaime Millan Stuvén, Jorge Moreno Oyanadel.*

El **Señor Presidente** señala que de acuerdo a la tabla corresponde la presentación del señor Alcalde de la comuna de Palena.

**El Señor Alcalde procede a realizar presentación respecto a los proyectos de la comuna de Palena ante el Consejo Pleno.**

El **Consejero León Roa**, hace mención sobre el Centro Multifuncional que expuso el señor Alcalde, señala que la Comisión Provincial Palena se reunió el día de ayer y vio este proyecto por lo cual aprueba de manera unánime, por lo tanto solicita que este proyecto se pueda aprobar sobre tabla. Por otra parte se refiere al tema del turismo, especialmente lo que tiene que ver con SERNAPESCA, considerando que en la Provincia de Palena, informa que existe el problema del dídimo en los ríos por lo tanto es una preocupación para los Alcaldes y Concejales de la Provincia de Palena.

El **Consejero Fernando Hernández**, señala que de los proyectos que se presentan en la exposición, uno de ellos es el más trascendental y que se verá hoy día, el estudio del plan regulador, el cual permite ordenar el pueblo y generar las bases de regulación de lo que se quiere dentro de la ciudad. Por otra parte, señala que esta comuna es de raíces agrícolas y ganaderas, por cuanto le señala al señor Intendente que uno de los proyectos necesarios es el proyecto de caminos intraprediales, el cual permitirá intervenir a campos privados para una mejor conectividad.

El **Consejero Manuel Rivera**, consulta al señor Alcalde referente a los vuelos de avión, considerando que los vecinos deben viajar dos horas para llegar a Chaitén y poder trasladarse a la comuna de Puerto Montt.

**Consejero Fernando Borquez**, gracias señor Alcalde por su presentación, yo le quiero decir que yo pertenezco a dos Comisiones y que he estado al menos 3 años, una es Silvoagropecuaria y la otra es Comisión de Medio Ambiente y

quiero ofrecerle todas mis herramientas como Consejero Regional para poderlo apoyar en sentido aquí en su comuna, creo que es muy importante la zona agrícola en la Provincia, tuvimos unas reuniones con las Comisiones y también tenemos a don Julio Delgado que es un Concejal de RN, así como el señor Rivera dice que tiene un Concejal del Partido Socialista, nosotros tenemos a varios Concejales de Renovación Nacional, pero Julio nos decía que hay un proyecto que se está viendo con el Ministerio de Agricultura que es un proyecto desde el punto de vista práctico inter prediales, que son nuevos caminos que se pueden hacer en los predios donde muchas veces el tema económico no pueden salir de los sectores y están especialmente ligados a terrenos y gente que vive en sectores como Palena, así que este es un proyecto muy bonito que lo podemos ver en Comisión Silvoagropecuaria, en Puerto Montt hablamos con el Ministro sobre esos temas, lo tiene ya Aysén, tiene un proyecto muy parecido con eso que nosotros lo podemos replicar y que usted lo puede liderar aquí en su comuna y nosotros en las Comisiones del CORE que le podemos ayudar para lograr ese objetivo, no para este año porque ya está con presupuesto, pero para el otro año trabajar ese proyecto tan emblemático y tan importante y en medio ambiente, es un tema hoy día dentro de los tres temas más prioritarios que tienen los Chilenos, la salud, educación y medio ambiente, es un tema que está de moda, así que yo como Presidente de la Comisión cuando usted quiera estamos aquí Sesionando por temas medio ambientales que tenga usted en su comuna estimado Alcalde.

El **Consejero Pedro Soto**, se dirige al Intendente para señalar que ayer conocieron el trabajo que se está haciendo a los títulos de dominio en la Provincia y señala que esta conforme en la forma que están llevando estos procesos, informa que existen familias que no tienen sus títulos y no pueden adquirir beneficios del Estado, por lo tanto, señala que este trabajo es muy importante.

El **Señor Presidente**, no habiendo más palabras agradece al señor Alcalde, siguiendo con la tabla solicita la presentación proceso CENSO 2017.

#### **Expone Director Regional INE Región de Los Lagos.**

El **Consejero Manuel Rivera**, señala que el CENSO aumentara la elección de los CORE, dependiendo la cantidad de ciudadanos.

**Consejero Fernando Bórquez**, comunicarle que yo ya soy censista, ya me inscribí en la página y ojala que los 16 colegas le dediquemos un día al servicio público, lo segundo es que las comunas hoy día, en la misma línea de lo que decía Manuel Rivera, hay muchas comunas que hoy día están bajo los 50 mil habitantes en la Región y que desde que se hizo el último Censo hay datos estadísticos que ellos pasarían los 50 mil y lo digo como Castro, como Ancud y otras comunas creen haber en esta Región y pasando los 50 mil habitantes hay otros conceptos que se manejan a nivel nacional, van a ver mejores beneficios, los

planes reguladores pueden cambiar, hay muchas cosas positivas que pueden pasar con una comuna que tenga 50 mil habitantes y eso es muy importante que el Censo lo hagamos como corresponde y que lleguemos a los sectores más alejados, que la gente de la información correcta porque, especialmente con la gente de las comunidades indígenas, que lo más probable que aquí en la Provincia de Palena también deben haber, ellos en el último Censo no estaban dentro de las organizaciones que tenían representatividad y hoy día sabemos que hay muchas comunas indígenas en la Región y esto también le daría muchos más beneficios a ellos si es que están bien censados y que comunidades hay en qué Provincia, así que yo como les digo, estoy para dedicarle ese día 19 al censo.

La **Consejera María Angélica Barraza**, consulta con respecto a la fecha del próximo Consejo siendo este el día 19 de abril, por lo tanto hace recuerdo que hay que modificar dicha fecha.

El **Señor Presidente**, siguiendo con la tabla solicita la exposición del Estado de Avance Cartera Plan Patagonia Verde.

**Expone la División de Análisis Control de Gestión del GORE Los Lagos.**

El **Consejero Fernando Hernández**, señala que es importante ver el plan de zonas extremas en todas las comunas y a su vez ir conociendo el avance que se va desarrollando en la ejecución. Por otra parte, consulta por el tema del arrastre de dos proyectos de la comuna de Cochamó, uno es el mejoramiento de la ruta V69 el que tiene un arrastre de \$5.000 millones aproximadamente, otro el camino costero de Chaitén tiene \$8.473 millones y para este año tenemos \$340 millones, lo cual señala que en presupuesto futuro son más de ocho mil millones y entre los dos proyectos existe un arrastre de 13 mil millones.

El **Consejero León Roa**, señala que existe una página que no se vio, que no es solo en el tema de Patagonia Verde, que no solo es el tema de inversión sino es la cantidad de casi \$90 mil millones de proyectos en ejecución sectorial y si eso se suma en Patagonia se tiene alrededor de \$100 mil millones de pesos en ejecución más que en el FNDR.

**Consejero Jaime Millán**, en primer punto, quiero reiterar lo que planteé al inicio, sería bueno que el Gobierno Regional empiece a estudiar el tema en serio del traspaso de Cochamó a la Provincia de Palena, porque en este momento los problemas de Cochamó son exactamente los mismos de Palena y Futaleufu y la Comisión Llanquihue en este momento no tiene ninguna herramienta para poder ayudar a Cochamó, por otra parte si asumimos lo que pasó aquí en Cochamó con Patagonia Verde, ha sido peor para Patagonia Verde, porque antes por lo menos tenía la protección de su Provincial hoy día, me explico, son tres proyectos que hoy hay solo dos en ejecución y uno terminado, el terminado es el camión

compactador, sabemos que a todas las comunas le dimos camiones compactadores por lo tanto en el FNDR lo hubiéramos podido solucionar perfectamente y los otros dos proyectos son el retén de Carabineros de \$700 millones que están en ejecución, que lleva en ejecución de antes de existir en Patagonia Verde y la ruta V 69 que está en ejecución de antes, por lo tanto a Cochamo cero le llego, ahora si vemos los proyectos que están en este momento en cartera de reconocimiento, no hay ninguno relacionado a Cochamó, hay solamente dos Provinciales que corresponde a la V 69 y que teóricamente como van a ser Provinciales si son solamente para la comuna de Cochamó porque no hay ninguno que corresponde a la Provincia de Palena, eso por una parte creo que debería estudiarse, porque lo que se quiso pasar a Patagonia Verde a Cochamo para poder ayudarlo y lo terminamos perjudicando, el segundo punto, yo requiero que haya un poquitito más de cuidado con Patagonia Verde, porque de repente hay cifras que a la comunidad yo no tengo como explicárselas, por ejemplo tenemos dos casas para profesionales del hospital de Chaitén por \$145 millones de pesos, como logramos casas de \$72,5 millones de pesos cada una solamente en construcción, una casa de \$72 millones de pesos, en cualquier parte, en cualquier ciudad son casas de \$150 millones más o menos porque hay que duplicar por el terreno, entonces estamos hablando de casas de \$150 millones de pesos, por lo tanto no solamente les pido que informen a este Consejo, sobre esa partida y sobre este proyecto en específico, sino que además aclaremos lo que está pasando, porque no puede ser que hasta en las cosas más simples, nosotros estemos pagando 4 o 5 veces los valores que corresponde como esta Estado por lo tanto pido que ese punto sea analizado, yo entiendo que si fueran casas en la cordillera en un lugar inaccesible no estamos hablando de eso, pero si me llama demasiado la atención dos casas de \$145 millones de pesos y el último punto, quiero que Patagonia Verde responda la pregunta que yo pedí que se hiciera en el Consejo pasado, porque como es posible que ante una persona que metió a una federación con \$20 millones de pesos en deudas del Estado, se le hayan entregado \$67 millones de pesos en proyectos nuevos aun siendo que no era el mismo Rut, cuando era la misma persona que gestiono los dos proyectos y eso fue denunciado a Patagonia Verde, pero en algún momento en Patagonia Verde la denuncia que se hizo no llego a la jefatura y eso es lo que yo pido que me expliquen.

El **Consejero Alexis Casanova**, se refiere al plan de Patagonia Verde y señala que le preocupa el tema cuando nombran a un coordinador para desarrollar el plan de iniciativas que estaban presentadas en este Consejo Regional del año 2016, señala que ve que Contraloría está objetando y cuestionando al señor Galilea y reprocha la falta de control de los dineros destinados para el tema de Chaitén, informa que en Chaitén hay gente que saco hasta 6 casas y personas que recibieron bonos y son de Puerto Montt, Puerto Varas. Por otra parte señala

que este plan debería preocuparse del tema de salud del hospital de Chaitén, del hospital de Palena y sobre todo el tema de la conectividad comunicacional de estas comunas.

El **Consejero Manuel Ballesteros**, señala que el tema de fondo en este plan es sacar los RS de los proyectos.

El Señor Luis Duran da respuestas a las consultas realizadas por los señores Consejeros.

El **Consejero Fernando Hernández**, señala que agradecería que lo que se conversa se haga realidad, informa que los proyectos que señalo no solo están en el plan de zonas extremas, sino que también están el convenio de programación de salud, por lo tanto solamente solicita que se le dé prioridad al tema de salud, por otra parte señala que los RS van a salir, considerando que se han contratado profesionales para esto.

El **Señor Presidente** solicita votación para la resolución del Acta de Sesión Ordinaria N° 24 año 2016 del Consejo Regional de Los Lagos.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, con 16 votos a favor, el Acta N° 24 del año 2016 del Consejo Regional de Los Lagos.**

**Votaron a favor (16):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Krema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jaime Millan Stuyen, Jorge Moreno Oyanade, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Cristian Miranda Bórquez, León Roa Soto y Fernando Hernández Torres*

## INFORMES DE COMISIONES.

### **COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA**

El **Consejero Ricardo Kuschel**, informa que se rindió cuenta de los gastos y no hay acuerdos.

### **COMISION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO**

El **Consejero Manuel Rivera**, informa que esta Comisión aprueba por mayoría, con un voto de abstención la propuesta de focalización IRAL FOSIS 2017.

La Comisión Social acuerda realizar una reunión en tres meses más para subsidio habitacional para la Provincia de Palena, en donde se invitara a Desarrollo Social, Alcaldes y Concejales de las comunas. Se acuerda también, proponer a los Consejeros Raúl Donoso, Valentina Álvarez y Jaime Millán como candidatos para representar al jurado de fondos de medio.

## **COMISION DE INFRAESTRUCTURA**

El **Consejero Juan Carlos Duhalde**, informa que a partir de la próxima Sesión, leerá el informe el Presidente titular, los acuerdos tomados en Infraestructura fueron los siguientes:

La Comisión por unanimidad de sus miembros en sala recomienda favorablemente la propuesta de instructivos de FRIL 2017 en intención a incluir la política Regional de turismo. Por otra parte señala que se eligió al nuevo Presidente de la Comisión, en donde por mayoría absoluta de sus miembros aprueba que el Consejero Regional Pedro Soto ejerza el cargo de Presidente de la Comisión.

Se acuerda que la Comisión realizara una visita a terreno a la instalación del Servicio de Alcantarillado tratamiento de aguas servidas de la localidad de las cascadas y también el terminal de buses de la misma localidad de la comuna de Puerto Octay.

Se acuerda reiterar al Ejecutivo la solicitud de una orden jurídica que autorizo la transferencia de fondos desde el GORE, de la unidad técnico respectiva con el objeto de pagar remuneraciones de personas empleadas en un proyecto FRIL, esto corresponde a la comuna de Ancud.

## **COMISION DE INNOVACION**

La **Consejera Valentina Álvarez**, informa que la Comisión acuerda realizar una jornada de trabajo para ver los próximos concursos FIC los días 16 y 17 de febrero en San Juan de la Costa.

## **COMISION SILVOAGROPECUARIA**

El **Consejero León Roa** informa que se presentaron los programas de INDAP y Bienes Nacionales.

La Comisión acuerda solicitar a la brevedad los recursos para los programas de INDAP, atreves del Ministerio de Agricultura y se acuerda acelerar los procesos para los recursos necesarios para Bienes Nacionales.

## **COMISION TURISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES**

La **Consejera Fernando Hernández**, señala que esta reunión fue informativa por parte del Director Regional de SERNATUR acerca de la declaración de la zona de interés turístico Futaleufu - Palena, no hay acuerdos.

## **COMISIONES PROVINCIALES**

### **COMISION PROVINCIAL OSORNO.**

La Presidenta de la Comisión Provincial Osorno, **Consejera María Angélica Barraza** señala que esta Comisión se reunió el día de hoy y se vio el

proyecto de la plaza de Armas de la comuna de Purranque la cual se aprobó por mayoría con el voto en contra del Consejero Alexis Casanova, el aumento solicitado que es de \$156.141.316 el cual corresponde al 10,04% del proyecto.

### **COMISION PROVINCIAL CHILOE.**

El Presidente de la Comisión Provincial Chiloé, **Consejero Pedro Soto**, informa que esta Comisión aprueba las obras civiles y asesorías técnicas de la municipalidad de Castro.

### **COMISION PROVINCIAL LLANQUIHUE**

El Presidente de la Comisión Provincial Llanquihue, Consejero Manuel Rivera informa sobre los acuerdos tomados en reunión los cuales fueron, en primer lugar se aprueba el aumento de presupuesto proyecto construcción Servicio APR sector Rural, se aprueba también el aumento de presupuesto proyecto reposición estadio Municipal de Frutillar, fue aprobado por mayoría con la abstención del Consejero Jaime Millán.

Se acuerda realizar visita en terreno el día miércoles 15 a Peulla, porque se aprueba el aumento de recursos del terreno hospital, el servicio de salud financiara la Posta de Peulla.

### **COMISION PROVINCIAL PALENA**

El Presidente de la Comisión Provincial Palena, Consejero León Roa, señala los acuerdos realizados el día de ayer.

La Comisión aprueba por unanimidad el proyecto estudio plan regulador para la comuna de Palena y como acuerdo de la Comisión se solicita al señor Presidente que este proyecto sea subido sobre tabla y aprobado en el mismo. Se aprueba por unanimidad el proyecto habilitación de unidades críticas del hospital de Chaiten.

La Comisión Provincial Palena acuerda hacer una Comisión tripartita entre Vialidad, la Municipalidad y los vecinos con la finalidad de realizar una visita en terreno el día viernes 17 de febrero a las 11:00 horas en los caminos El Tigre - Villa El Tranquilo.

### **COMISION MEDIO AMBIENTE**

El Presidente de Comisión, el Consejero Fernando Bórquez, informa que se reunió con el Seremi de Medio Ambiente para analizar el 2% que hay en comunidad activa, donde existe una línea de proyectos para medio ambiente y se vio la alternativa de dar más difusión a los proyectos que hoy día se pueden postular en la línea 2% y que para el próximo año se pudiera tener una glosa más definitiva en el sentido de resguardar temas medio ambientales. Se realiza reunión

en terreno en la comuna de Fresia, sector de Parga donde hay una planta de tratamiento que esta con contaminación, participo el Seremi y la comunidad y el acuerdo que se tuvo que realizar una reunión donde participara la Municipalidad, el Seremi de Medio Ambiente, la Comisión de Medio Ambiente y la comunidad.

### **COMISION REGIMEN INTERNO**

El Presidente de la Comisión, **Consejero Juan Carlos Duhalde** informa sobre los acuerdos realizados, los cuales fueron los siguientes.

La Comisión de Régimen Interno acuerda que el nuevo Presidente de esta Comisión es el Consejero Manuel Rivera.

En segundo lugar, se acuerda que a partir de marzo comenzara a trabajar la Comisión de Salud y la Comisión de Educación.

**Consejero Fernando Borquez**, sobre la Comisión de Régimen Interno Presidente, como hay cambio de Presidencia para el mes de abril, nosotros como Renovación Nacional, yo hago mi renuncia al representar al partido y le cedo el cargo al Consejero Regional don Alexis Casanova, para que en la próxima reunión represente a la bancada R.N.

El **Consejero Pedro Soto**, señala que también pondrá su cargo a disposición en Régimen Interno y asumirá don Richard Lepe.

El **Consejero Manuel Rivera**, señala que al asesor que vea los proyectos de aumentos de obras y el señor Intendente no lo ha contratado, siendo que fue una aprobación de la Comisión de Régimen Interno.

<b>RESOLUCION DE PROYECTOS.</b>
---------------------------------

El **Sr. Presidente del Consejo** solicita votación para la solicitud de renovaciones de trámite de concesión de uso gratuito a favor de:

-Club Deportivo Solar de Pucomo, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Pucomo, de la comuna de San Juan de la Costa.

***Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor, solicitud de renovaciones de trámite de concesión de uso gratuito, a favor de Club Deportivo Solar de Pucomo.***

**Votaron a favor (16):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Crema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jaime Millan Stuver, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Cristian Miranda Bórquez, León Roa Soto y Fernando Hernández Torres*

- Ilustre Municipalidad de Hualaihue, respecto de inmueble fiscal, ubicado en el sector denominado Hornopiren, comuna de Hualaihue.

**Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor, solicitud de renovaciones de trámite de concesión de uso gratuito, a favor de Ilustre Municipalidad de Hualaihue.**

**Votaron a favor (16):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Crema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jaime Millan Stuver, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Cristian Miranda Bórquez, León Roa Soto y Fernando Hernández Torres*

- Club Deportivo San Antonio, respecto de inmueble Fiscal ubicado en el sector Fundo Yates de la comuna de Cochamo.

**Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor, solicitud de renovaciones de trámite de concesión de uso gratuito, a favor de Club Deportivo San Antonio de la comuna de Cochamo.**

**Votaron a favor (16):** *Votaron a favor (16): María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Crema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jaime Millan Stuver, Jorge Moreno Oyanade, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Cristian Miranda Bórquez, León Roa Soto y Fernando Hernández Torres*

- Ilustre Municipalidad de Quellon, respecto de inmueble Fiscal ubicado en calle Ladrilleros, esquina 22 de mayo de la ciudad y comuna de Quellon.

**Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor, solicitud de renovaciones de trámite de concesión de uso gratuito, a favor de Ilustre Municipalidad de Quellon.**

**Votaron a favor (16):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Crema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jaime Millan Stuver, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Cristian Miranda Bórquez, León Roa Soto y Fernando Hernández Torres*

El **Señor Presidente** solicita votación para propuesta Focalización de los recursos IRAL correspondiente a las líneas programáticas de emprendimiento y habilitación social para el año 2017 Región de Los Lagos.

**Se aprueba por mayoría, por 12 votos a favor, 3 votos de abstención y 1 voto en contra la propuesta Focalización de los recursos IRAL correspondiente a las líneas programáticas de emprendimiento y habilitación social para el año 2017 Región de Los Lagos.**

**Votaron a favor (12):** *Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Cristian Miranda Bórquez, León Roa Soto y Fernando Hernández Torres*

**Votaron abstención (3):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Krema, y Jorge Moreno Oyanadel.*

**Voto en contra (01):** *Jaime Millan Stuver,*

El **Señor Presidente** solicita votación para el calendario de Sesiones marzo 2017 a febrero 2018 CORE Los Lagos, con la modificación de la fecha del Censo, la cual será el lunes 17 y martes 18 de abril.

**Consejero Jaime Millán**, como señaló el CENSO, se nos va a preguntar dónde durmió la noche anterior por lo tanto, no correspondería que nosotros tengamos que dormir para los efectos de poder quedar inscrito, por lo tanto yo propondría cambiar esa reunión a la semana siguiente o después del CENSO, pero no podría ser un día antes porque quedaríamos clavado en el sentido que tendríamos que declarar que alojamos en Osorno.

El **Señor Presidente** ante esta situación señala que el Censo es el día miércoles 19 de abril y se está proponiendo que la Sesión del Consejo Regional se haga el día lunes y el martes, por lo cual el día martes la Sesión debería terminar a las 3 o 4 de la tarde. Por otra parte, señala que el calendario de Sesiones fue enviado a los correos.

La **Consejera María Angélica** señala que voto en contra de este calendario considerando que en febrero se realizara 2 Sesiones en la comuna de Futaleufu, por lo cual yo pedí que se conformara el calendario original, Palena enero – febrero y abril, por lo tanto, señala que su votación será en contra nuevamente.

El **Consejero Fernando Hernández**, informa que este año se tuvo invitación de todas las comunas.

**Consejero Jaime Millán**, yo estoy de acuerdo que en marzo se haga la primera en Futaleufu y la segunda en Hualaihue, porque no corresponde que se hagan dos en una, porque no son provechosas estas reuniones dobles.

El **Señor Presidente** después de las intervenciones solicita votación para la propuesta de Régimen Interno de realizar durante el mes de marzo una Sesión doble en la comuna de Futaleufú

**Se rechaza por 07 votos a favor de realizar dos Sesiones Plenarias en el mes de marzo.**

**Votaron a favor (7):** *Fernando Bórquez M, Alexis Casanova, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Juan Carlos Duhalde R, Pedro Soto O y Cristian Miranda B*

**Votaron en contra (9):** *María Angélica Barraza Arellano, Jaime Millan Stuvan, Jorge Moreno Oyanadel, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, León Roa Soto y Fernando Hernández Torres*

El **Señor Presidente** solicita votación para la segunda propuesta es realizar dos Sesiones, como dicta el calendario de marzo, las cuales serán 7 – 8 de marzo en Futaleufu y 21 – 22 en Osorno.

**Se aprueba por mayoría, por 9 votos a favor, 7 votos de abstención la segunda propuesta, de realizar dos Sesiones Plenarias en el mes de marzo los cuales se realizaran en las comunas de Futaleufu y Osorno.**

**Votaron a favor (9):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Crema Jaime Millan Stuvan, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Cristian Miranda Bórquez, León Roa Soto y Fernando Hernández Torres.*

**Votaron en contra (7):** *Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, , Juan Carlos Duhalde Romero, y Alexis Casanova Cárdenas.*

El **Señor Presidente**, de acuerdo a la votación efectuada señala que en el mes de marzo se realizaran dos reuniones, por lo tanto se solicita votación para ver las Provincias de donde se realizaran las reuniones. De acuerdo a calendario la primera reunión se realizaría en la comuna de Futaleufu y de acuerdo al calendario previo antes de la modificación correspondía en la Provincia de Osorno realizar el segundo CORE.

La **Consejera María Angélica Barraza**, informa que en acuerdo con la Comisión Palena la primera reunión se mantiene marzo en Osorno y en abril en Hualaihue.

**Consejero Jaime Millán**, lo que pasa es que el tema era de que en vez de hacerlo solamente en Futaleufu también se hiciera en Hualaihue, ahora si Hualaihue va a pasar en marzo a Osorno, entonces significaría que en abril pasaría de Osorno a Hualaihue.

El **Señor Presidente**, señala que en el mes de marzo en la primera quincena vamos a estar en Futaleufu y la segunda quincena vamos a estar en la Provincia de Osorno, en abril corresponde la Provincia de Llanquihue la primera quincena y la segunda quincena en Hualaihue, se solicita votación para lo mencionado.

**Se aprueba por mayoría, por 14 votos a favor, 2 votos de abstención la propuesta para la Sesión Plenaria del Consejo Regional en el mes de abril.**

**Votaron a favor (14):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Krema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jaime Millan Stuver, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Cristian Miranda Bórquez, León Roa Soto y Fernando Hernández Torres*

**Votaron abstención (2):** *Fernando Bórquez Montecinos, y Pedro Soto Oyarzún*

El Señor Presidente, siguiendo con la tabla solicita votación para la ratificación Presidencias Comisión de Régimen Interno y de Infraestructura. Por la Presidencia de la Comisión de Régimen Interno, el Consejero Manuel Rivera.

**Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor, la Presidencia del Consejero Manuel Rivera Altamirano en la Comisión de Régimen Interno.**

**Votaron a favor (16):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Krema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jaime Millan Stuver, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Cristian Miranda Bórquez, León Roa Soto y Fernando Hernández Torres*

Se solicita votación por la Presidencia de la Comisión de Infraestructura y Ordenamiento Territorial, el Consejero Pedro Soto.

**Se aprueba por mayoría, por 13 votos a favor, con 1 voto de abstención, 2 votos en contra, la Presidencia del Consejero Pedro Soto Oyarzun en la Comisión de Infraestructura y Ordenamiento Territorial.**

**Votaron a favor (13):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Krema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto,*

*Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Cristian Miranda Bórquez, León Roa Soto y Fernando Hernández Torres*

***Votaron abstención (1): Jorge Moreno Oyanadel.***

***Votaron en contra (2): Jaime Millan Stuver, y Manuel Ballesteros Curumilla***

El **Señor Presidente**, solicita votación para los cambios de nombres de Bancada, Bancada de Renovación Nacional renuncia don Fernando Borquez y asume don Alexis Casanova.

***Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor, al nuevo representante de la Bancada de Renovación Nacional, el Consejero Alexis Casanova.***

***Votaron a favor (16):*** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Crema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jaime Millan Stuver, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Cristian Miranda Bórquez, León Roa Soto y Fernando Hernández Torres*

La Bancada Democracia Cristiana, en representación en Régimen Interno estaba el Consejero Pedro Soto y asume don Richard Lepe.

***Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor, al nuevo representante de la Bancada de Democracia Cristiana, el Consejero Richard Lepe.***

***Votaron a favor (16):*** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Crema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jaime Millan Stuver, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Cristian Miranda Bórquez, León Roa Soto y Fernando Hernández Torres*

La Bancada Unión Demócrata Independiente, renuncia la Consejera María Angélica Barraza y asume el Consejero Jorge Moreno.

***Se aprueba por unanimidad, por 15 votos a favor, y 01 en contra al nuevo representante de la Bancada Unión Demócrata Independiente, el Consejero Jorge Moreno.***

***Votaron a favor (16):*** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Crema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jaime Millan Stuver, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Pedro Soto Oyarzún, Cristian Miranda Bórquez, León Roa Soto y Fernando Hernández Torres*

**Voto en contra:** *Fernando Bórquez Montecinos,*

El **Señor Presidente** siguiendo con la tabla informa que el último punto de la primera Sesión, tiene que ver con la elección del representante del Consejo Regional para conformar al Jurado Fondos Concursables Fondos de Medios 2017, por lo tanto solicita a la Comisión Social presentar los candidatos.

El **Consejero Manuel Rivera**, informa que hay tres candidatos propuestos y son don Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto y don Jaime Millán Stuvén.

El **Señor Presidente** solicita votación abierta para elegir al Consejero que representara al Consejo Regional en el Jurado de fondos de medios.

**Consejero Ricardo Kuschel:** abstención

**Consejero Fernando Borquez:** Valentina Álvarez

**Consejero Alexis Casanova:** Jaime Millán

**Consejero Fernando Hernández:** Jaime Millán

**Consejera María Angélica Barraza:** Raúl Donoso

**Consejero Jorge Moreno:** Raúl Donoso

**Consejero Richard Lepe:** Raúl Donoso

**Consejero Pedro Soto:** Valentina Álvarez

**Consejero León Roa:** Valentina Álvarez

**Consejera Valentina Álvarez:** Valentina Álvarez

**Consejero Manuel Rivera:** Raúl Donoso

**Consejero Raúl Donoso:** Raúl Donoso

**Consejero Manuel Ballesteros:** Raúl Donoso

**Consejero Cristian Miranda:** Raúl Donoso

**Consejero Jaime Millán:** Valentina Álvarez

**Consejero Juan Carlos Duhalde:** Raúl Donoso.

Haciendo un recuento de la votación se informa que el Consejero Jaime Millán obtuvo dos votos, la Consejera Valentina Álvarez tuvo 5 votos y el Consejero Raúl Donoso obtuvo 8 votos, por lo tanto se debe volver a votar considerando que no existe mayoría, por lo tanto se solicita votación para las dos mayorías que son el Consejero Raúl Donoso y la Consejera Valentina Álvarez.

**Consejero Ricardo Kuschel:** Valentina Álvarez

**Consejero Fernando Borquez:** Valentina Álvarez

**Consejero Alexis Casanova:** Valentina Álvarez

**Consejero Fernando Hernández:** Valentina Álvarez

**Consejera María Angélica Barraza:** Raúl Donoso

**Consejero Jorge Moreno:** Raúl Donoso

**Consejero Richard Lepe:** Raúl Donoso

**Consejero Pedro Soto:** Valentina Álvarez

**Consejero León Roa:** Valentina Álvarez

**Consejera Valentina Álvarez:** Valentina Álvarez

**Consejero Manuel Rivera:** Raúl Donoso

**Consejero Raúl Donoso:** Raúl Donoso

**Consejero Manuel Ballesteros:** Raúl Donoso

**Consejero Cristian Miranda:** Raúl Donoso

**Consejero Jaime Millán:** Valentina Álvarez

**Consejero Juan Carlos Duhalde:** Raúl Donoso.

Existiendo empate en esta votación debe dirimir el Señor Presidente del Consejo Regional quien ratifica su voto por el Consejero Raúl Donoso, por lo tanto el nuevo representante del Consejo Regional en el Jurado de Fondos Concursables Fondos de Medios año 2017 es el Consejero Raúl Donoso.

El **Consejero Raúl Donoso** solicita la palabra para agradecer por la confianza depositada al elegirlo como representante en el jurado de fondos de medios.

El **Señor Presidente** siguiendo con la tabla, solicita votación de acuerdo a la moción que presenta el Señor Intendente en el sentido de subir sobre tabla un FRIL de la comuna de Palena y un aumento de obra de la comuna de Purranque.

En primer lugar solicita votación para la resolución del **proyecto FRIL "Construcción Centro Polifuncional Puerto Ramírez", comuna de Palena** que por \$92 millones de pesos para la comuna de Palena.

**Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor, la resolución proyecto FRIL "Construcción Centro Polifuncional Puerto Ramírez", comuna de Palena** que por \$92 millones de pesos para la comuna de Palena.

**Votaron a favor (16):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Krema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jaime Millan Stiven, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Cristian Miranda Bórquez, León Roa Soto y Fernando Hernández Torres*

La **Consejera María Angélica Barraza**, en su calidad de Presidenta de la Comisión Provincial Osorno informa que el proyecto de Purranque es un aumento del 10%, pero solicita que se vea la presentación para luego decidir si entregan este aumento de presupuesto o si pasa a Comisiones. Solicita también la decisión de los Consejeros en Pleno que se apruebe este aumento de presupuesto el día de hoy.

El **Señor Presidente** solicita se realice la presentación del Proyecto FRIL para Purranque.

#### **Expone Director de Obras de la Municipalidad de Purranque.**

La **Consejera María Angélica Barraza** solicita la palabra para pedir que se vote sobre tabla el aumento de presupuesto para la reposición plaza de armas para la comuna de Purranque por un monto de \$156.141.316.

**Consejero Jaime Millán**, una de las cosas que me llaman la atención es que en todos los países que he estado, los pavimentos se hacen sobre las raíces de arborea y aquí en paisajismo 8.0, se disminuye la partida de 8.1 debido a que la topografía de las raíces de las especies arbóreas tienen una altura superior a la del nivel del piso y terminado de baldosa, por lo cual no es funcional la solución de la tasa proyectada, se disminuye la partida de 8.5 por razones del funcionamiento del espacio público ya que las jardineras se proyectaban en la formalidad de un mecánico, o sea, las dos cosas que en el mundo entero se justifica de mantener y no cortar las raíces de los árboles para los efectos y levantar el suelo y seguir la topografía del suelo, acá se hace al revés, se corta la raíz o no se hacen, por lo tanto no le veo la razón estructural porque se está haciendo ese punto y lo segundo debo señalar que me complica el tema que estamos pidiendo solamente para una ampliación de una obra \$156 millones, cuando a la comuna de Cochamo completa fueron \$86 millones en todo el plan Patagonia Verde.

El **Consejero Alexis Casanova**, señala que este proyecto paso hoy día a la Comisión Provincial Osorno, informa que este tema el Alcalde lo converso con el Intendente y con el grupo de asesores, pero no fue conversado con la Comisión y después se percataron del error y hablaron con la Comisión, por lo tanto señala que este proyecto parte mal desde su inicio.

#### **El Director de Obras da respuesta a los Consejeros.**

El **Señor Presidente**, solicita votación para subir sobre tabla la resolución del proyecto FRIL para Purranque.

**Se aprueba por unanimidad, por 14 votos a favor, y 2 votos de abstención la votación sobre tabla de la resolución del aumento de obras del proyecto “Reposición Plaza de Armas de Purranque”, comuna de Purranque.**

**Votaron a favor (14):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Crema, Juan Carlos Duhalde Romero, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Cristian Miranda Bórquez, León Roa Soto y Fernando Hernández Torres*

**Votaron abstención (2):** *Alexis Casanova Cárdenas y Jaime Millan Stuvén,*

Se solicita votación para la aprobación de los recursos para el proyecto FRIL Plaza de Armas de la comuna de Purranque.

**Se aprueba por unanimidad, por 14 votos a favor, y 2 votos de abstención la resolución del aumento de obras del proyecto “Reposición Plaza de Armas de Purranque”, comuna de Purranque.**

**Votaron a favor (14):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Crema, Juan Carlos Duhalde Romero, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Cristian Miranda Bórquez, León Roa Soto y Fernando Hernández Torres*

**Votaron abstención (2):** *Alexis Casanova Cárdenas y Jaime Millan Stuvén.*

El **Señor Presidente** anuncia que están aprobados los fondos para la Plaza de Armas de la comuna de Purranque.

Siendo las 14:30 hrs se da por finalizada la Sesión N° 03 del Consejo Regional de Los Lagos.

**SESION ORDINARIA N° 04 DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

El **Señor Presidente**, siendo las **15:00 hrs** da inicio en nombre de Dios y la Patria a la Sesión N° 04 del Consejo Regional de los Lagos en la comuna de Palena. Le da la palabra al señor Intendente.

El **Señor Intendente** señala que al anunciar el sitio del hospital de Puerto Varas fue emocionante.

Por otra parte, solicita subir sobre tabla el proyecto del Servicio de Salud Reloncavi y que es el equipamiento CESFAM Cochamo – Rio Puelo, es un equipamiento faltante.

El **Señor Presidente** solicita votación para subir sobre tabla la presentación del equipamiento CESFAM Cochamo, Rio Puelo.

**Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor, subir sobre tabla la presentación del equipamiento CESFAM Cochamo, Rio Puelo.**

**Votaron a favor (16):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Krema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Jaime Millan Stuyen, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Cristian Miranda Bórquez, León Roa Soto y Fernando Hernández Torres*

El **Señor Intendente** señala que corresponde la presentación de la Seremia de Agricultura, el estado de situación programas de transferencias sector Silvoagropecuaria en etapa de Ejecución.

**Consejero Jaime Millán:** solamente para anunciar que el tema que yo había planteado de la construcción de las dos casas del hospital de Chaiten, no eran \$145 millones de las dos casas, sino que eran \$78 millones y ahí entra ya a ser razonable, fue un error de digitación el que se puso los \$145.

**Expone la Seremi Pamela Bertín, Seremia de Agricultura.**

El **Consejero León Roa** solicita la palabra para señalar que este plan, el cual se ha trabajado en conjunto con la Comisión Silvoagropecuaria obedece a una serie de políticas públicas a través del plan Patagonia Verde, también se ha tenido recursos para trabajar en fomento productivo lo que son los problemas silvoagropecuario donde los campesinos y campesinas tendrán un mejor desarrollo.

El **Consejero Manuel Rivera** le señala a la Seremi sobre el tema de la reforestación que sigue creciendo a través del pino y el eucaliptus, informa que donde se plantan estos árboles mueren los APR, por lo tanto consulta si con referencia a esto el Gobierno hará algún cambio.

El **Consejero Fernando Hernández** agradece la presentación de la Seremi por cuanto se muestran los avances que se han tenido en el mes de julio del año pasado se lanzaron en conjunto con el Ministro de Agricultura, por otra parte señala que existe un proyecto de reforestación en donde los Consejeros solicitaron que se reforeste con plantas nativas, se habló de \$4.560 millones en la parte reforestar. Informa que existen otros temas como los caminos interprediales, lo cual se le planteo al Ministro y ojala se pueda ver un programa pronto para la Provincia de Palena. Por otra parte, se refiere al área operativa, en la cual siempre están presente los de INDAP, CONAF, SAG, el INIA, señala que ve una isla en Hualaihue y Cochamo, comparando con las comunas de Palena, Futaleufu, Chaiten, por lo tanto solicita se acerquen más a las comunas de Cochamo y Hualaihue.

El **Consejero Alexis Casanova**, solicita que en la plantación de las especies arboleda no sea con el pino y el eucaliptus, por lo tanto tratar de reforestar con madera nativa, señala que en San Juan de la Costa está plagado con eucaliptus y pino, especies catalogadas como especies incendiarias debido a los aceites que contiene que son prácticamente combustibles, por lo tanto señala que es importante reforestar con plantas nativas.

**Consejero Jaime Millán:** son dos cosas lo que quiero decir, la primera dice la arborización y el derecho de aprovechamiento de agua, se tomó en consideración las modificaciones que están en el código de agua, porque a mí me da la impresión que el derecho de aprovechamiento va a radicar fundamentalmente con las nuevas concesiones que tendrían los derechos de agua y la segunda, quisiera ondear un poco en lo que se ha estado planteando en el tema de que yo hoy día más que hablar digamos, de bosques incendiarios, lo que nosotros tenemos que plantear es que tenemos la demostración concreta en la Región, de que los incendios forestales en lugares donde no hay monocultivos es diferente en los lugares de monocultivos, porque nosotros hemos demonizados el eucaliptus y el pino, pero son dos árboles no más, el problema son los monocultivos de eucaliptus o los monocultivos de pino, por lo tanto sería importante hacer un catastro de las cantidades de hectáreas plantadas con este monocultivos en la Región y ver la posibilidad de buscar programas pilotos de la reforestación de esos lugares, que lamentablemente la reforestación de esos lugares donde han estado estos monocultivos es bastante difícil por la acides del suelo, en lo que dice relación a los pinos y lo que dice relación a los eucaliptus, es que llegan a consumir las aguas de las napas hasta los 40, 50, 60, 80 metros de la

napa, la vacían, por eso es importante empezar a prepararnos, porque yo creo que a corto plazo va a venir una modificación de nuestra legislación y si bien el 701 tendría que tener modificaciones profundas, a lo menos debería prohibirse la corta indiscriminada de los monocultivos para los efectos de volverle a dar el curso normal de los bosques que es, ya que su protección se produce cuando hay biodiversidad, en esta zona el año pasado nosotros estábamos sumamente preocupados por problemas de los incendios, los incendios eran intencionales, sabíamos que su causal era solamente para poder sacar el hongo que vale muy caro, pero este año en que la temperatura y no ha habido mayor incendio, sino que ha disminuido en un 50%, por lo tanto el problema se crea en los monocultivos, en que una chispa incendia el bosque completo y elimina toda la zona, porque no se le exige los corta fuegos necesarios, no se exige la separación, hay varias de otras razones, no solamente que es el aceite que produce el agua ras, que es lo que produce el pino que es lo que genera la facilidad para los incendios.

La Seremi de Agricultura da respuestas a las consultas realizadas por los Consejeros Regionales.

El **Consejero León Roa**, se refiere al próximo punto de tabla el cual se refiere al estudio del plan regulador para la comuna de Palena, la Comisión Provincial Palena vio este estudio y por lo tanto solicita que se apruebe sobre tabla.

## PRESENTACION DE PROYECTOS

El **Señor Presidente**, de acuerdo a la solicitud de la Comisión Provincial Palena de subir sobre tabla el estudio del plan regulador de la comuna de Palena.

***Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor, subir sobre tabla la presentación del Estudio del Plan regulador de la comuna de Palena.***

***Votaron a favor (16):*** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Krema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Jaime Millan Stiven, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Fernando Hernández Torres y León Roa Soto.*

El **Señor Presidente** solicita votación para la resolución de aprobación del estudio del Plan Regulador de la comuna de Palena.

***Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor, la resolución del estudio del plan regulador para la comuna de Palena.***

**Votaron a favor (16):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Krema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Fernando Hernández Torres y León Roa Soto.*

El **Señor Presidente** solicita la presentación del proyecto habilitación de unidades críticas, hospital Chaiten, para la etapa de diseño, monto solicitado \$50.318.000.

El **Consejero León Roa**, señala que este proyecto lo vieron casi todas las Comisiones, son \$50 millones para la habilitación de unidades críticas del hospital de Chaiten, por lo tanto la Comisión solicita votar sobre tabla para ser votado.

El **Consejero Fernando Hernández**, señala que este proyecto se vio y esta con RS desde mayo del año 2016 por lo cual el diseño es fundamental, solicita que se exponga por parte del Servicio de Salud, es por un lado para que lo conozcan los Consejeros por un acuerdo político que solicita se pueda sancionar, considerando que el Servicio de Salud está solicitando que se deje \$300 millones para este mismo año, por lo tanto solicita que se exponga este proyecto.

Expone el Director del Servicio de Salud del Reloncavi.

El **Consejero Manuel Rivera** solicita la palabra para señalar que en conjunto con la Alcaldesa, Concejales y la Comisión visitaron en terreno el hospital de Chaiten, por lo tanto esta Comisión Social aprobó este proyecto, por lo tanto solicita como Presidente de la Comisión Social apoyar este proyecto.

El **Consejero Fernando Hernández**, señala que era importante que se presentara la exposición de este proyecto, considerando que en la ficha solamente se habla del diseño de \$50 millones, porque esta RS el proyecto hoy día para diseño, informa que existe un compromiso del Servicio de Salud de sacar el RS lo antes posible para la ejecución de este año, lo cual acelera el proceso, o sea estos \$300 millones es un acuerdo político considerando que al no haber un RS no se puede votar y lo importante es que este proyecto se ejecute este año.

El **Consejero Manuel Ballesteros**, informa que cuando se firma el convenio de programación el año antes pasado, fue uno de los Consejeros que estuvo en contra del convenio de programación por lo que está ocurriendo ahora, señala que visito el hospital de Chaiten y este tiene un tremendo déficit, visito también el hospital de Chacao y este no tenía camilla, señala que este es un problema de Estado. Por otra parte le solicita al señor Intendente que se pueda realizar una reunión con la Ministra, el Subsecretario a nivel nacional para que haya un compromiso real en esta Región.

El **Señor Intendente**, señala que en una conversación con el Director del Servicio de Salud, la idea era subir tres temas en este CORE, en donde uno había quedado en el tintero y fue por eso que solicita subir sobre tabla, pero deja establecido que el tema que él solicita subir sobre tabla es el de \$50 millones, no sabía, ni conocía el de los \$300 millones, dice que nadie se lo explico, por lo tanto solicita que ahora se vea lo de los \$50 millones y lo otro que se vea en su momento.

El **Señor Presidente** señala que existe la moción del Consejero Roa, quien solicita se suba este proyecto sobre tabla para aprobar la resolución de este proyecto.

**Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor, para subir sobre tabla la habilitación de unidades críticas, hospital Chaitén.**

**Votaron a favor (16):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Krema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Jaime Millan Stuyen, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Fernando Hernández Torres y León Roa Soto.*

**Se solicita votación para la resolución de la Etapa de Diseño del proyecto “Habilitación de unidades críticas, Hospital de Chaitén”, comuna de Chaitén**

**Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor, la resolución de la Etapa de Diseño del proyecto “Habilitación de unidades críticas, Hospital de Chaitén”, comuna de Chaitén.**

**Votaron a favor (16):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Krema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Jaime Millan Stuyen, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Fernando Hernández Torres y León Roa Soto.*

Continuando con la tabla el **Señor Presidente** señala que se presentara el proyecto construcción Hospital de Puerto Varas, por un monto de \$944 millones de pesos, se encuentra con recomendación favorable.

**Expone el Servicio de Salud Reloncavi el proyecto Construcción Hospital de Puerto Varas.**

El **Consejero Manuel Rivera**, señala que han pasado muchos años y dice que la idea de un hospital público no nace ahora, sino que nace hace 14 años

atrás, porque siempre se ha tenido un hospital que ha tenido convenio y es el sueño de muchos, solicita al Consejo Pleno que este proyecto lo voten a favor.

El **Consejero Ricardo Kuschel**, señala que este tema lo han seguido como 3 años, reuniéndose con la gente de salud y ha sido un gran avance y considera que este hospital algún día será realidad.

**Consejero Jaime Millán:** quisiera clarificar un tema que es que acá nos estamos confundiendo, primero la decisión de los mil millones de pesos para la compra de terreno no se resuelve aquí, porque ya fue resuelto por este Consejo y fue aprobado, por lo tanto como por primera cosa no es un problema por los mil millones, el problema es que el terreno que costaba mil millones, paso a costar \$1.900 millones y es en ese punto donde nosotros tendríamos que buscar una solución, no es presentar el proyecto como nuevo, porque también se ha planteado aquí que habían 5 terrenos y nos mostraron solamente dos, en lo personal yo creo que el aumento de valor no se ha planteado, yo creo que hay que dejar un poquitito ya el tema de la cuchara que necesitamos el hospital, nadie discute que no se necesite ese hospital, nadie discute que es necesario el hospital en Puerto Varas, el problema es la decisión del terreno que se está comprando, porque también tenemos claro que no va a salir para un par de años más, los \$30 mil o \$25 mil millones que requiere el hospital, lo que está en este momento es solamente es la compra del terreno y el aseguramiento del terreno, ahora no se nos ha clarificado porque subió, primero, porque no se ha clarificado de que este proyecto está cuestionado judicialmente, porque de partida estaba fuera de base, ya que las bases hablaban de que el terreno no podía costar más de mil millones y resulta que se acepta un terreno con más de mil millones de pesos y que hoy día nos subió a \$1.900, entonces son cosas que deberían clarificarse y no se están clarificando, ahora si nos llevan a la situación que necesitamos un hospital en Puerto Varas, no tenemos ningún problema con ello, si el problema que hay en este momento es que no hay claridad, no hay transparencia respecto a la subida de precio correspondiente y en ese sentido yo creo que debería pasar a las Comisiones correspondientes, para la discusión en profundidad esa es toda mi postura, nada más.

El **Consejero Fernando Hernández** señala que su preocupación es distender los plazos, esto es muy complejo porque se está comprando un terreno privado, porque no hay un terreno público del cual hacer uso y al ser privado todos los días puede ir aumentando, señala que compromete su apoyo a todo lo que es salud y en especial a esta solicitud.

El **Consejero Jorge Moreno** solicita la palabra para decir que cree que esto se ha manejado con absoluta transparencia y señala que el metro cuadrado en Puerto Varas es caro y cada día va subiendo más, subió el precio y fue por la demora que se tuvo y considera que Puerto Varas no merece seguir esperando,

reconoce el empeño, la perseverancia y la tenacidad del Consejero Rivera en sacar esto adelante, por ultimo le solicita al Presidente que solicite votación para este proyecto.

El Señor Presidente, solicita de acuerdo a la petición del Consejero Manuel Rivera de votar sobre tabla la resolución del proyecto construcción Hospital de Puerto Varas, por un monto de \$944 millones de pesos.

***Se aprueba por mayoría, por 15 votos a favor, 1 voto de abstención, subir sobre tabla la resolución de la Adquisición del terreno para la Construcción Hospital de Puerto Varas.***

***Votaron a favor (15):*** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Crema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Fernando Hernández Torres y León Roa Soto.*

***Votaron abstención (1):*** *Jaime Millan Stuen.*

Se solicita votación para asumir el compromiso del Gobierno Regional del Consejo Regional los \$944 millones para el presupuesto del año 2018, para el hospital de Puerto Varas.

***Se aprueba por 15 votos a favor, y 01 en contra la resolución de la Adquisición del terreno para la Construcción Hospital de Puerto Varas.***

***Votaron a favor (15):*** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Crema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Fernando Hernández Torres y León Roa Soto.*

***Voto en contra (01):*** *Jaime Millan Stuen.*

El **Señor Presidente** a solicitud del señor Intendente, solicita subir sobre tabla el equipamiento del CESFAM de Cochamo – Rio Puelo, por lo tanto se solicita al Director de Salud Reloncavi explicar de qué se trata este equipamiento.

El Director de Salud presenta el proyecto equipamiento para el Cesfam de Cochamo.

El **Señor Presidente** informa que son \$39 millones, por lo tanto se sube sobre tabla la resolución de este proyecto.

**Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor, subir sobre tabla el aumento en el Ítem de Equipos y Equipamiento del proyecto “Construcción Centro de Salud Cochamó, comuna de Cochamó**

**Votaron a favor (16):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Krema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Jaime Millan Stiven, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Fernando Hernández Torres y León Roa Soto.*

El **Señor Presidente**, se solicita votación para la designación de los \$39 millones de pesos para el proyecto equipamiento CESFAM de Cochamo – Rio Puelo.

**Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor, la aprobación del aumento en el Ítem de Equipos y Equipamiento del proyecto “Construcción Centro de Salud Cochamó, comuna de Cochamó**

**Votaron a favor (16):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Krema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Jaime Millan Stiven, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Fernando Hernández Torres y León Roa Soto.*

El **Señor Presidente** solicita presentación del proyecto Construcción Redes agua potable y alcantarillado diversos sectores de Castro, es un aumento de presupuesto en obras civiles, tiene un monto total de \$744.201.003 y lo que se está solicitando son \$216.976.003, cuenta con RS.

#### **Expone Profesionales de la Ilustre Municipalidad de Castro.**

El **Consejero Manuel Ballesteros** solicita votar sobre tabla este proyecto porque se han hecho 5 licitaciones para este proyecto y ha fue aprobado casi ya más de un año, por lo tanto solicita que se vote sobre tabla, considerando que ya está reevaluado.

El **Consejero Pedro Soto** señala que a parte de las 5 licitaciones ha habido 3 reevaluaciones, por lo tanto solicita también que se vote sobre tabla considerando que una de las prioridades que existe en el Consejo es la de alcantarillado.

El **Consejero Alexis Casanova** consulta cual ha sido el periodo entre una vez que ha sido declarado desierta y cuánto tiempo ha pasado entre cada una y si han sido 5 veces.

**Consejero Fernando Borquez:** yo lo único que quiero plantear que en el Castro que estamos trabajando con el Alcalde Juan Eduardo Vera no queremos gente que no tenga servicios básicos y este proyecto está en la línea de eso, el alcantarillado, la luz, el agua potable es lo que vamos a trabajar con el Alcalde para que no haya más gente sin estos servicios, pasaron muchos años, pasaron muchas licitaciones y lo que queremos hacer nosotros hoy día es que esto sea concreto, lo más probable que todos vamos a votar unánimemente este proyecto, pero lo que queremos es que después le entreguen los recursos para que se puedan ejecutar como corresponde o va a pasar otro año, o va a pasar otro Gobierno y todavía la gente ese servicio básico tan anhelado, así que seguiremos en la misma senda Presidente y espero que en la votación, como se ha pedido sobre tabla, se lleven los funcionarios, la señorita de SECPLA se lleven las buenas noticias para la comuna de Castro, muchas gracias.

**Consejero Jaime Millán:** yo solo quiero contestar cual proyecto va a bajar la municipalidad de Castro para poder aprobar este.

**El Funcionario de la Municipalidad de Castro da respuestas a los señores Consejeros.**

El **Señor Presidente** señala que a petición de los Consejeros Manuel Ballesteros y don Pedro Soto pidieron que se suba sobre tabla la resolución de este proyecto y es lo que vamos hacer en este momento. Por lo tanto se solicita votación para subir la resolución de este proyecto.

**Se aprueba por mayoría, por 15 votos a favor, y 1 abstención, subir sobre tabla la resolución del aumento de obras del proyecto “Construcción redes de agua potable y alcantarillado diversos sectores de Castro”, comuna de Castro.**

**Votaron a favor (15):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Krema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Fernando Hernández Torres y León Roa Soto.*

**Votaron abstención (1):** *Jaime Millan Stuen.*

El **Señor Presidente** a continuación solicita votación para la entrega de los recursos

**Se aprueba por mayoría, por 15 votos a favor, y 1 abstención, la resolución del aumento de obras del proyecto “Construcción redes de agua potable y alcantarillado diversos sectores de Castro”, comuna de Castro.**

**Votaron a favor (15):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Krema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Fernando Hernández Torres y León Roa Soto.*

**Votaron abstención (1):** *Jaime Millan Stuvan.*

Siguiendo con la tabla se presenta el proyecto Construcción Sistema de APR Chilen, comuna de Ancud, monto total del proyecto \$483.497.000 y la propuesta cartera de conservación sistemas de APR, financiados con fondos sectoriales del Ministerio de Obras Públicas.

**Expone Directora Dirección de Obras Hidráulicas.**

El **Señor Presidente** señala que la Directora presenta dos proyectos, uno es el proyecto Construcción Sistema de APR Chilen y corresponde someter a votación la resolución del proyecto

Comuna de Ancud y el segundo propuesta cartera de conservación sistemas de APR.

**Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor la resolución de la Etapa de Ejecución del Proyecto “Construcción Sistema Agua Potable Rural Punta Chilen, comuna de Ancud”.**

**Votaron a favor (16):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Krema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Jaime Millan Stuvan, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Fernando Hernández Torres y León Roa Soto.*

La segunda presentación propuesta cartera de conservación sistemas de APR, por un monto total de \$800 millones, son fondos del Ministerio de Obras Públicas canalizados desde la D.O.H, se solicita votación.

**Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor, la resolución de la Propuesta Cartera de Conservación Sistemas de APR.**

**Votaron a favor (16):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Krema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros*

*Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Fernando Hernández Torres y León Roa Soto.*

El **Consejero Fernando Hernández** solicita al señor Intendente, considerando que en la Provincia de Palena existe un trabajo no realizado y eso también hace que no se tengan proyectos en cartera y las necesidades son muchas, por lo tanto señala que esto hace que se puedan coordinar las mesas de agua, para que la Provincia pueda tener esos proyectos que entran a los presupuestos. Por lo tanto solicita que se pueda formar esta mesa de agua en la provincia para poder trabajar con los municipios y la DOH.

El **Consejero Cristian Miranda**, consulta respecto de la conservación de redes del APR de la comuna de Quellón del sector de San Antonio, necesita saber si hay ampliaciones de obras de redes y obras de mejoramiento.

#### **Responde la Directora de DOH.**

El **Señor Presidente** solicita presentación del proyecto equipamiento plantas potabilizadoras de emergencia, financiado con fondos FNDR, monto solicitado \$33.455.547.

#### **Expone Dirección de ONEMI Región de Los Lagos.**

**Consejero Jaime Millán:** Señor Presidente hasta ahora en ninguna parte del mundo se ha aceptado la potabilización de aguas salinas, el agua salada no puede convertirse en agua potable para humano, esa es la primera premisa mágica, se nos dice que en algún momento en Israel se logró, Israel solamente potabiliza agua salina para los efectos agrícolas pero no para que lo consuma un humano, porque por eso desarrollaron toda la energía relacionada con las lluvias o con el agua del medio ambiente para los efectos de poder tener agua potable, en este momento las necesidades de la Región son absolutamente fuertes y no creo que sea en este momento una prioridad de tener aguas desalinizadas para los efectos de consumo humano, porque hasta ahora no ha habido ningún sistema que permita la desalinización de aguas correspondientes, no olvidemos que hoy día se habla que la cuarta guerra mundial va a ser la guerra del agua, si fuera que pudiéramos desalinizar el agua a estos costos, claramente estaríamos desalinizando aguas en todas partes y es porque no es usable para el consumo humano.

La **Consejera María Angélica Barraza** consulta si en el manejo de estas plantas se requiere de algún personal calificado, por otra parte le señala al Director que con estos montos se podrían adquirir 16 de estas plantas y por otra parte consulta si estas plantas las va a entregar a los municipios.

El **Consejero León Roa**, solicita que este proyecto se vote sobre tabla considerando que las emergencias pueden ocurrir en cualquier momento.

El Director de Onemi, da respuesta a las consultas de los señores Consejeros.

El **Señor Presidente**, por solicitud de los Consejeros solicita votación para subir este proyecto a tabla.

***Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor, el proyecto “Equipamiento Plantas Potabilizadoras de emergencia”***

**Votaron a favor (16):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Crema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Jaime Millan Stuyen, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Fernando Hernández Torres y León Roa Soto.*

El **Señor Presidente** solicita se presente el proyecto construcción servicio APR Sector Rural el Mañío, de la comuna de Fresia, es un aumento de presupuesto ítem obras civiles, monto solicitado \$33.455.547, cuenta con RS.

**Expone Municipalidad de Fresia.**

El **Consejero Manuel Rivera**, informa que este proyecto paso por la Comisión Provincial Llanquihue, por lo tanto solicita que se apruebe sobre tabla.

**Consejero Jaime Millán**, yo insisto todavía no me dan la respuesta de quienes son los tres beneficiados, porque todo esto es para tres personas.

El Profesional da repuesta a la consulta del Consejero Millán.

El **Señor Presidente** de acuerdo a lo solicitado por el Consejero Manuel Rivera, quien pide que este proyecto se vote sobre tabla, por lo tanto se solicita votación para subir a tabla.

***Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor, subir sobre tabla la resolución del proyecto construcción servicio APR Sector Rural el Mañío, de la comuna de Fresia.***

**Votaron a favor (16):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Crema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Jaime Millan Stuyen, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Fernando Hernández Torres y León Roa Soto.*

El **Señor Presidente** solicita votación para la aprobación de los recursos para el proyecto construcción servicio APR Sector Rural el Mañío, de la comuna de Fresia.

**Se aprueba por mayoría, por 15 votos a favor, 1 abstención el aumento de Presupuesto Ítem Obras Civiles del proyecto “Construcción Servicio APR Sector Rural El Mañío, Fresia”, comuna de Fresia**

**Votaron a favor (16):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Krema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Fernando Hernández Torres y León Roa Soto.*

**Voto en contra (01):** *Sr. Jaime Millan Stuvan.*

Continuando con la tabla el **Señor Presidente**, se presenta ante el Consejo Pleno el proyecto reposición Estadio Municipal de Frutillar, es un aumento de presupuesto en ítem obras civiles y consultorías, monto solicitado \$212.062.000.

**Expone Ilustre Municipalidad de Frutillar, Director de Obras.**

El **Consejero Manuel Rivera** solicita se pueda votar este proyecto sobre tabla, fue visto por la Comisión Provincial Llanquihue y acordó aprobar este proyecto.

El **Consejero Ricardo Kuschel** solicita la palabra para señalar que la comuna de Frutillar es la única que no tiene una cancha sintética por lo tanto en el invierno no hay futbol, señala que este proyecto tiene el mismo problema que tienen todos los estadios, informa que a este proyecto le quedan 10 días, por lo tanto si no se aprueba se para la obra, por lo tanto solicita que se apruebe sobre tabla.

**Consejero Jaime Millán**, yo quiero dejar en claro que las empresas ya saben perfectamente el funcionamiento, primero, cuando al principio partimos con el Consejo Regional venían todos los Alcaldes, ahora no viene ninguno, porque le aprobamos cualquier cosa, en este caso estoy de acuerdo con Ricardo en el sentido que Frutillar se merece un estadio, pero también es cierto que nos abre otro frente, acá ningún Consejero a aceptado que nosotros pudiéramos cuestionar las decisiones técnicas que se toman, pero esta es una decisión técnica que se decidió para el estadio para los efectos de hacerlo factible y hoy día tenemos que resolver y arreglar temas porque tenemos un problema en el Gobierno Regional que no hemos querido asumir, hoy día es culpa nuestra como Consejo Regional y como Gobierno Regional de que los particulares nos hayan tomado el pulso y hoy día nos cobren 3, 4, 5 veces lo que vale un proyecto y es un tema que nosotros

tenemos que seguir analizándolo, pero analizándolo no con la presión del proyecto en sí mismo, por eso yo hoy día voy a aprobar esta cuestión pero insisto, el problema es que no hemos querido tomar el tema en serio y es un problema nuestro, porque somos nosotros los que estamos aprobando sin siquiera revisar las partidas.

El **Señor Presidente** considerando las peticiones de los Consejeros Ricardo Kuschel y Manuel Rivera de subir sobre tabla la aprobación del financiamiento de este proyecto.

***Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor, subir sobre tabla el aumento de presupuesto del proyecto “Reposición Estadito Municipal de Frutillar”, comuna de Frutillar.***

**Votaron a favor (16):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Crema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Jaime Millan Stuyen, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Fernando Hernández Torres y León Roa Soto.*

Se solicita votación para la aprobación de los recursos para el proyecto reposición Estadio Municipal de Frutillar.

***Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor, subir sobre tabla la resolución del aumento de presupuesto del proyecto “Reposición Estadito Municipal de Frutillar”, comuna de Frutillar.***

**Votaron a favor (16):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Crema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Jaime Millan Stuyen, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Fernando Hernández Torres y León Roa Soto.*

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla se presenta la propuesta de modificación instructivo FRIL 2017, en atención al ajuste de la estrategia Regional de Turismo.

**Expone Ricardo Mansilla, Jefe de Unidad de Municipalidades de la División de Planificación del Gobierno Regional.**

**Consejero Jaime Millán**, en algún momento planteó de que, gastamos tanto en turismo en hacer un plan y ni siquiera lo habíamos adecuado a nada, ahora lo estamos adecuando, pero la realidad de las cosas es que es un fiasco, lo aprobamos mal, por lo menos puedo decir que fue el único que se negó a ese

proyecto y hoy día tenemos que seguir aprobando estupideces, porque creo que, me perdonan pero el Chucao no ha entrado ni siquiera en nuestros operadores y queremos hacerlo internacional, cuando se nos olvida que nosotros para todo el mundo somos Patagonia y punto, para que seguimos gastando plata que no tiene fin.

El **Consejero Manuel Rivera**, considera que la imagen corporativa del Gobierno Regional es muy importante, consulta porque no se pone como imagen corporativa la bandera de la Region de Los Lagos la que fue aprobada por el Consejo Regional, incluso la bandera nuestra ni flamea en el Gobierno Regional, por lo tanto considera que la bandera debe estar como imagen corporativa en la Region de Los Lagos.

El **Consejero Fernando Hernández**, como Presidente de la Comisión Turismo señala que esto debía haber pasado por la Comisión como se hizo en otra Comisiones, porque si se invierte en una política Regional de Turismo es importante que se adecuen los fondos a esa política, señala que se le esta enseñando a las comunas a invertir en equipamiento turístico, considera que es un avance por ese lado, sugiere que se premie a aquellas comunas que se han esforzado en sacar sus zonas de interés turístico se les pueda dar un FRIL adicional, con la finalidad de incentivar a las demás comunas para incentivar el futuro e ir apuntando al sector turístico.

El **Señor Presidente** señala que este proyecto se vio en la Comisión de Infraestructura porque es un FRIL. Considerando lo que dice la tabla, el Presidente solicita votación para la aprobación de esta propuesta.

***Se aprueba por mayoría, por 15 votos a favor, 1 voto de abstención, la propuesta de modificación instructivo FRIL 2017, en atención al ajuste de la Estrategia Regional de Turismo.***

**Votaron a favor (15):** *María Angélica Barraza Arellano, Richard Lepe Krema, Juan Carlos Duhalde Romero, Alexis Casanova Cárdenas, Jorge Moreno Oyanadel, Manuel Rivera Altamirano, Ricardo Kuschel Silva, Raúl Donoso Santana, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Ballesteros Curumilla, Fernando Bórquez Montecinos, Pedro Soto Oyarzún, Fernando Hernández Torres y León Roa Soto.*

**Votaron abstención (1):** *Jaime Millan Stuyen.*

<b>TEMAS VARIOS.</b>
----------------------

El **Sr. Presidente del Consejo** da paso a temas varios.

La **Secretaria Ejecutiva**, informa sobre un dictamen del 13 de enero de este año a petición del Gobierno Regional de Santiago, el cual hace referencia de aquellos Consejeros Regionales deban asistir a reuniones y ausentarse o bien trasladarse de su residencia, es decir si tienen que viajar antes de una Sesión, pueden hacerlo y en la Sesión siguiente se ratifica la reunión, solo en caso excepcional.

La **Secretaria Ejecutiva**, solicita resolución para que el Presidente del Consejo pueda asistir a la elaboración de tabla de Sesión Ordinaria N°5.

***Se aprueba por unanimidad, por 16 votos a favor, la aprobación para que el Señor Presidente pueda asistir a la elaboración de tabla de Sesión Ordinaria N°5 del Consejo Regional.***

El **Consejero Alexis Casanova**, solicita conocer un consolidado de todas las adjudicaciones a través del FNDR de la Constructora Juan José Siles de los años 2014, 2015 y 2016.

El **Señor Presidente**, sin más puntos que tratar da por finalizada la Sesión N°04 del Consejo Regional de Los Lagos, realizado en la comuna de Palena, siendo las 17:00 hrs.

**RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION Nº 03 y 04 EFECTUADA EL DIA 08 DE FEBRERO DE 2017 EN LA COMUNA DE PALENA**

**ACUERDO Nº 03 – 01** Aprobar, por unanimidad, continuar con el trámite de concesión de Uso Gratuito a favor de las Instituciones, según requerimiento expresado en los Ord., emanados de la Seremía de Bienes Nacionales, según solicitud que se indica:

- Club Deportivo Solar de Pucomo, respecto de inmueble fiscal ubicado en el Sector Pucomo, de la comuna de san Juan de La Costa.
- I. Municipalidad de Hualaihue, respecto de inmueble fiscal, ubicado en el sector denominado Hornopiren, comuna de Hualaihue.
- Club deportivo San Antonio, respecto de Inmueble fiscal ubicado en el sector Fundo Yates, de la comuna de Cochamó.
- I. Municipalidad de Quellón, respecto de Inmueble Fiscal ubicado en calle Ladrilleros, esquina 22 de mayo de la ciudad y comuna de Quellón

**ACUERDO Nº 03 – 02** Aprobar, por mayoría absoluta, Propuesta de Focalización de los recursos IRAL FOSIS correspondiente a las líneas e Emprendimiento y Habilitación Social para el año 2017 de la Región de Los Lagos.

**ACUERDO Nº 03 – 03** Aprobar, por mayoría absoluta, Cronograma de Sesiones Ordinarias del Consejo Regional de Los Lagos, período marzo 2017 – febrero 2018

**ACUERDO Nº 03 – 04** Aprobar, por mayoría absoluta, Ratificar las Presidencias de las Comisiones permanentes del Consejo Regional que se indica:

Comisión de Infraestructura y Ordenamiento Territorial: Sr. Pedro Soto Oyarzún

Comisión de Régimen Interno: Sr. Manuel Rivera Altamirano

**ACUERDO Nº 03 – 05** Aprobar, por mayoría absoluta, la integración y renuncia de los Consejeros Regionales a la Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional de acuerdo al detalle que se indica, y según lo previsto en el Art. 22 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Los Lagos.

- **María Angélica Barraza A:** Renuncia a la Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional de Los Lagos, y pasa a integrar dicha comisión el **Consejero Jorge Moreno Oyanadel.**

**ACUERDO Nº 03 – 06** Aprobar, por unanimidad, la integración y renuncia de los Consejeros Regionales a la Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional de acuerdo al detalle que se indica, y según lo previsto en el Art. 22 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Los Lagos.

- **Pedro Soto Oyarzún:** Renuncia a la Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional de Los Lagos, y pasa a integrar dicha comisión el **Consejero Richard Lepe Crema.**

**ACUERDO Nº 03 – 07** Aprobar, por unanimidad, la integración y renuncia de los Consejeros Regionales a la Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional de acuerdo al detalle que se indica, y según lo previsto en el Art. 22 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Los Lagos.

- **Fernando Bórquez Montecinos:** Renuncia a la Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional de Los Lagos, y pasa a integrar dicha

comisión el **Consejero Alexis Casanova Cárdenas.**

- ACUERDO N° 03 – 08** Aprobar, por mayoría absoluta, el aumento de obras del proyecto “Reposición Plaza de Armas de Purranque”, comuna de Purranque, código IDI 30134906-0, según el detalle que se indica:
- Aumento Ítem Obras civiles por un monto de \$156.141.316.- con cargo al FNDR, totalizando una inversión en dicho ítem de \$1.709.848.146.-.
- ACUERDO N° 03 – 09** Aprobar, por unanimidad el proyecto "Construcción Centro Polifuncional Puerto Ramírez", comuna de Palena, código IDI 30482049-0, por un monto de \$92.274.000.-, con cargo a FRIL FNDR 2017.
- ACUERDO N° 04 – 01** Aprobar, por unanimidad el proyecto “Actualización Plan Regulador comunal de Palena”, comuna de Palena, código IDI 30474713-0, por un monto de \$130.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N° 04 – 02** Aprobar, por unanimidad, la Etapa de Diseño del proyecto “Habilitación de unidades críticas, Hospital de Chaitén”, comuna de Chaitén, código IDI 30351932-0, por un monto de \$50.318.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N° 04 – 03** Aprobar, por mayoría absoluta, el Ítem adquisición del terreno para la “Construcción del Hospital de Puerto Varas”, código IDI 30377475-0, por un monto de \$944.000.000, con cargo al FNDR 2018.
- ACUERDO N° 04 – 04** Aprobar, por mayoría absoluta, el aumento de obras del proyecto “Construcción redes de agua potable y alcantarillado diversos sectores de Castro”, comuna de Castro, código IDI 30121787-0, según el siguiente detalle:
- Aumento Ítem Obras civiles, por un monto de \$211.976.000.-, con cargo al FNDR.
  - Aumento Ítem Consultorías, por un monto de \$5.000.000.- con cargo al FNDR
  - Monto total solicitado es de \$216.976.003.-, con cargo al FNDR
- ACUERDO N° 04 – 05** Aprobar, por unanimidad, la Etapa de Ejecución del Proyecto “Construcción Sistema Agua Potable Rural Punta Chilén, comuna de Ancud”, código IDI 30479686-0, por un monto de \$483.497.000.-, con cargo a los Fondos Sectoriales del Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Obras Hidráulicas.
- ACUERDO N° 04 – 06** Aprobar, por unanimidad, la Cartera Obras de Conservación Agua Potable Rural Región de Los Lagos 2017, con cargo a los Fondos Sectoriales del Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Obras Hidráulicas.
- ACUERDO N° 04 – 07** Aprobar, por mayoría absoluta, el proyecto “Equipamiento Plantas Potabilizadoras de emergencia”, código IDI 30415731-0, por un monto de \$669.066.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N° 04 – 08** Aprobar, por mayoría absoluta, el aumento de Presupuesto Ítem Obras Civiles del proyecto “Construcción Servicio APR Sector Rural El Mañío, Fresia”, comuna de Fresia, código IDI 30212472-0, por un monto de \$33.455.547.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión en el Ítem de Obras civiles por un monto de \$418.065.983.- y total del proyecto de \$431.424.983

**ACUERDO Nº 04 – 09**

Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto "Reposición Estadito Municipal de Frutillar", comuna de Frutillar, código 30085373-0, según el detalle que se indica:

- Aumento Ítem Obras civiles, por un monto de \$203.812.000.-, con cargo al FNDR.
- Aumento Ítem Consultorías, por un monto de \$8.250.000.- con cargo al FNDR
- Monto total solicitado es de \$212.062.000.-, con cargo al FNDR
- Monto total del proyecto es de \$1.542.475.259.-

**ACUERDO Nº 04 – 10**

Aprobar, por mayoría absoluta, Propuesta de modificación Instructivo FRIL 2017, en atención al ajuste de la Estrategia Regional de Turismo

**ACUERDO Nº 04 – 11**

Aprobar, por unanimidad, el aumento en el Ítem de Equipos y Equipamiento del proyecto "Construcción Centro de Salud Cochamó, comuna de Cochamó", código IDI 30047349-0, por un monto de \$38.989.000.-, con cargo FNDR.

**ACUERDO Nº 04 – 12**

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Presidente del Consejo Regional Sr. Juan Carlos Duhalde Romero, en representación del Gobierno Regional, con la finalidad de reunirse en reunión de Elaboración de Tabla, en conjunto con el Sr. Intendente Regional, la semana anterior a la celebración de la sesión ordinaria Nº 05 2017.

**ACUERDO Nº 04 – 13**

Aprobar, por mayoría absoluta, que el Representante del Consejo Regional de Los Lagos en la Comisión Regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, Regionales, Provinciales y Comunes 2017, es el Sr. Consejero Regional Raúl Donoso Santana.



REPÚBLICA DE CHILE  
CONSEJO REGIONAL  
REGIÓN DE LOS LAGOS  
JUAN CARLOS DUHALDE ROMERO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS



CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS  
SECRETARIA EJECUTIVA  
MARCELA ALARCÓN OJEDA

**ANEXO "A" - ACTA N° 03 - 04**

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL  
REALIZADA EL 08 DE FEBRERO DEL 2017 EN LA COMUNA DE PALENA.**

SR. MANUEL BALLESTEROS.	
SR. ALEXIS CASANOVA	
SRA. Ma. ANGELICA BARRAZA A.	SR. FERNANDO BORQUEZ M.
SR. JUAN CARLOS DUHALDE.	SR. PEDRO SOTO OYARZUN.
SR. RICHARD LEPE.	SR. CRISTIAN MIRANDA BORQUEZ.
SRTA. VALENTINA ALVAREZ.	SR. LEON ROA SOTO.
SR. JORGE MORENO.	SR. JAIME MILLAN STUVEN.
SR. RICARDO KUSCHEL SILVA	SR. FERNANDO HERNANDEZ
SR. MANUEL RIVERA A.	SR. RAUL DONOSO SANTANA.



MARCELA ALARCÓN OJEDA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONSEJO REGIONAL

